

ACTA N° 9 PROVISIONAL DE 12 DE DICIEMBRE DE 2018, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, en la Sala de Juntas de la ETSIAM, siendo las 12:30 horas del día 20 de diciembre de 2018, bajo la Presidencia de Dña. María José de la Haba de la Cerda, y actuando como Secretario D. Juan Antonio Rodríguez Díaz, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Secretaria académica sobre el procedimiento para la solicitud del Sello Internacional de Calidad (SIC) en Ingeniería EUR-ACE®.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Dña. Mª José de la Haba de la Cerda
D. Juan Antonio Rodríguez Díaz.
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas.
D. Emilio Camacho Poyato
D. José Antonio Entrenas Angulo
D. Salvador Gómez Alférez-Moreno

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta.

2. Informe de la Secretaria académica sobre el procedimiento para la solicitud del Sello Internacional de Calidad (SIC) en Ingeniería EUR-ACE®.

La Presidenta informa sobre el procedimiento a seguir para la solicitud del Sello EUR-ACE® indicando que va a haber cambios significativos con relación a la convocatoria de 2018. En primer lugar, sólo ha de subirse a la plataforma de ANECA dos documentos: el Autoinforme de evaluación y la Tabla con las evidencias que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje ENAEE por parte de los estudiantes. Asimismo, informa que el plazo para presentar ambos documentos finaliza el 22 de marzo de 2019. Finalmente, informa que aún no se tiene conocimiento sobre cuándo vendrá la Comisión a realizar la visita pero se estima que será antes del verano.

3.- Ruegos y preguntas

No hay.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 13:00 h horas del día 23 de julio de 2018, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario,

EL SECRETARIO



Fdo. Juan Antonio Rodríguez Díaz

LA PRESIDENTA



Fdo. Mª José de la Haba de la Cerda